ISSN — 0716 — 7881

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1991

DERECHO Y POLITICA

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

Editor:
Agustín Squella

Asistentes del Editor:
Aldo Valle y Joaquín García-Huidobro

Comité Consultivo:
Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid), Carlos S. Nino (Buenos Aires), Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo), y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:
Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo, Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1991

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 9
1991

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Facultad de Derecho de la Universidad Central y Facultad de Derecho de la Universidad de La República.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 84.154.

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1991

DERECHO Y POLITICA

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1991 - 1993)

Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Andrés Cuneo Macchiavello, Jesús Escandón Alomar, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci, Juan Enrique Serra H. y Hugo Tagle Martínez.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, fundada en Valparaíso el año 1981 como Sección Nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que data por su parte de 1906, presenta, con algún retraso, el Nº 9 de su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social,* que corresponde a 1991.

La Sociedad antes mencionada reúne en nuestro país a quienes enseñan, investigan o promueven la Filosofía del Derecho y otras disciplinas próximas o afines.

A este Nº 9 del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* se le ha dado el título de "Derecho y Política", en atención a que en su sección *Estudios* se incluyen, de preferencia, trabajos que fueron presentados en la Primera Jornada Chilena de Filosofía del Derecho, que, convocada bajo ese mismo título y organizada por nuestra corporación, tuvo lugar en Valparaíso, en noviembre de 1991, con motivo de celebrarse los diez primeros años de existencia de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

En una segunda sección, llamada *Investigación,* se incluye un texto que presenta los resultados de una investigación que su autor, el destacado Profesor de Filosofía del Derecho de Barcelona, Albert Calsamiglia, tituló "Jurisprudencia y racionalidad".

El presente volumen incluye asimismo una sección denominada *Debate,* en la que se publica el artículo de Jorge Acevedo, titulado "Sobre la controversia en torno a Heidegger".

En la sección llamada *Ponencias* se publica la comunicación presentada por Manuel Manson en la Octava Jornada de Ciencia General del Derecho, que tuvo lugar en Valparaíso el año 1986. La ponencia de Manuel Manson se titula "Premios, derecho y lógica".

Se incluye, además, una ponencia de Eduardo Gálvez, de 1988, titulada "A los cuatrocientos años del nacimiento de Thomas Hobbes. La tradición hobbesiana en las relaciones internacionales".

El volumen concluye con una sección de *Recensiones,* en la que se publican comentarios de diversos libros de interés.

Antes de entrar a imprenta este Nº 9 del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social,* concretamente en el mes de mayo de 1992, la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, en conjunto con la Universidad de Chile, realizó un homenaje a la memoria de Jorge Millas, socio fundador e integrante del primer Directorio de la corporación, quien falleció en 1982. Las tres intervenciones leídas en ese acto —del presidente de la Sociedad, Agustín Squella; del Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados; y del profesor Humberto Giannini— serán publicadas en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* Nº 10, correspondiente a 1992, que aparecerá en el primer semestre de 1993. Esperamos publicar también en ese Nº 10 la antología que sobre filosofía jurídica y social del período colonial chileno ha preparado Manuel Manson.

Por último, deseamos expresar a nuestros lectores que ejemplares de éste y de los restantes números del Anuario pueden ser solicitados a la casilla 211-V, de Valparaíso.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Julio de 1992.

ESTUDIOS

BIBLIOGRAFIA.

ALBERT, H.: Critical Rationalism: *The problem of method in Social Sciences and Law,* en Ratio Iuris, 1988.

ALEXY, R.: Teoría de la Argumentación, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.

ATIENZA, M.: Introducción al Derecho, Barcelona, Barcanova, 1985.

ATIENZA, M.: *Sociología Jurídica y Ciencia de la Legislación,* en R. Bergalli (ed.), El Derecho y sus realidades, Barcelona, PPU, 1989.

CALSAMIGLIA, A.: Introducción a la Ciencia Jurídica, Barcelona, Ariel, 1990 (3ª edi.).

DREIER, R. y ALEXY, R.: The Concept of Jurisprudence, en Ratio Iuris, 1990.

KELSEN, H.: Reine Rechtslehre, Wien, F. Deuticke, 1960.

LARENZ, K.: Metodología de la Ciencia del Derecho, Barcelona, Ariel, 1980.

LUHMANN, N.: Sistema Jurídico y Dogmática Jurídica, Ed. consultada de A. Febbrajo, Bologna, Il Mulino, 1978.

MAC-CORMICK, N.: "Los límites de la racionalidad en el razonamiento jurídico", en J. Betegón y J. R. de Páramo. Eds. Derecho y Moral. Ensayos analíticos. Barcelona, Ariel, 1990.

SOBRE LA CONTROVERSIA EN TORNO A HEIDEGGER Y SU OBRA *

JORGE ACEVEDO **

Algunos amigos han pensado que podría contribuir en la polémica que se ha suscitado últimamente en torno a Heidegger. Aunque no estoy seguro de poder hacerlo eficazmente, procuraré esclarecer, en cierta medida, puntos que *se* presentan como de interés.

Los problemas que tendrían que discutirse atañen, en mi concepto, a la persona de Heidegger, por una parte, y a su obra escrita, por otra.

Como es sabido, el filósofo asumió la Rectoría de la Universidad de Friburgo en 1933. Tomó esta responsabilidad, ante todo, debido a la presión de sus colegas, quienes pensaban que su elección como Rector era el único camino para evitar que el cargo cayera en manos de un funcionario del partido nacional-socialista. Otra

---

* Este texto está vinculado al Proyecto de Investigación Avanzada "Heidegger y el problema de la metafísica", auspiciado por la Universidad de Chile. Fue leído en una mesa redonda, patrocinado por la Universidad Diego Portales, en la que también intervinieron los profesores señores Marcos García de la Huerta Izquierdo, Carlos Ruiz Schneider, Gabriel Sanhueza González (moderador), José Miguel Vicuña Navarro y Víctor Farías.

** Profesor de Filosofía Contemporánea y Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

razón que le indujo a ello consistió en tratar de darle un giro a esa universidad, de tal modo que el saber, unido sólo administrativamente pero fragmentado en la realidad, se reunificara en torno a un fundamento esencial que se había desvanecido.

Heidegger no tuvo otro remedio, ante el movimiento de ascensión del partido, que adherir a éste para intentar realizar sus planes y los de la comunidad académica de Friburgo, que lo eligó Rector, prácticamente, por unanimidad.

Habiendo pasado más de medio siglo desde que eso ocurrió, es claro para los que se ocupan del asunto que Heidegger cometió un error garrafal. No sólo por lo ya indicado, sino también porque el filósofo creyó ver elementos inequívocamente positivos en el movimiento nacional-socialista. Heidegger no sólo cometió la ingenuidad de pensar que podía realizar acciones constructivas dentro de un régimen liderado por ese movimiento sino que, inclusive, cayó en la ilusión de estimar que era posible podarlo de sus dimensiones negativas y transformarlo en un movimiento histórico que, con un espíritu filosófico renovado y renovador, fuera favorable no sólo para Alemania, sino para toda la humanidad, comenzando por Europa.

No obstante, el pensador se dio cuenta con rapidez de su terrible equivocación. En febrero de 1934 —después de sólo 10 meses de un rectorado que normalmente debía durar 2 años —presentó su dimisión ante las autoridades, después de negarse a reemplazar a los decanos de Derecho y Medicina por profesores más convenientes al partido. Sus relaciones con él fueron tirantes u hostiles de ahí en adelante, aunque, en verdad, ya previamente lo eran, puesto que, por ejemplo, el Rector Heidegger había prohibido las quemas de libros que planificaban llevar a cabo la Asociación Estudiantil y la Juventud Hitleriana.

Heidegger reconoció su error y se explayó sobre lo concerniente a su rectorado al menos en dos textos que se publicaron póstumamente: *"El Rectorado, 1933 - 1934. Hechos y Reflexiones"* y *"Conversación de Spiegel con M. Heidegger"*. En esos y otros escritos hay explicaciones y claves que permiten responder, por lo menos hasta cierto punto, interrogantes como ésta: ¿por qué Heidegger entró en relación con el movimiento nacional-socialista, cuando, en principio, ya se podía prever hacia dónde se dirigía? ¿por qué el filósofo tuvo relaciones de cooperación con miembros del partido y no meramente neutras, ya que su inclusión en él era puramente táctica? ¿por qué su distancia de la familia Husserl fue tan lejos que no asistió al entierro de su maestro?

Frente a la primera pregunta, creo que habría que decir esto: 1) En efecto, hubo personas dentro y fuera de Alemania —entre ellos, Thomas Mann, si no me equivoco— que, viendo lo que allí ocurría, previeron lo que podría venir a continuación. Pero también hubo mucha gente —y en este grupo habría que incluir a Heidegger— que no tuvo la perspicacia suficiente como para darse cuenta de manera adecuada de lo que realmente estaba pasando y de lo que podría advenir. Pienso que esto no es tan extraño, y que sería una desmesura esperar o exigir clarividencia a todos los componentes de una sociedad. Por lo demás, con Hitler no sólo se equivocó un intelectual carente de experiencia política como era Heidegger, sino que erraron respecto de él una serie de estadistas europeos expertos en las luchas políticas nacionales e internacionales. En cualquier caso, Heidegger cayó en la cuenta de su tremenda equivocación en un lapso breve; de ahí que su rectorado no hubiese tenido la duración usual.

2) Se podría replicar que de Heidegger uno esperaría una lucidez que el filósofo no puso en práctica a fines de 1932 y a comienzos de 1933. Ante ello, habría que agregar que en esas fechas Heidegger venía saliendo de una serie de trabajos filosóficos que lo habían tenido ocupado por años. Entre ellos, *Ser y Tiempo*. Y recordando el mito de la caverna de Platón, podríamos afirmar que lo que pasaba era que, justamente, debido a sus tareas previas, Heidegger carecía de la lucidez que, quizá, en condiciones normales hubiera poseído. Podríamos plantear la hipótesis de que su salida y larga permanencia en el mundo de las ideas enceguecieron al filósofo que, de pronto, se encontró inmerso en una complejísima y acentuadamente ambigua realidad social e histórica, que no pudo ver bien, ni menos aún, "manejar" apropiadamente.

Frente a la segunda cuestión tendríamos que observar que no habría sido prudente adoptar desde el inicio una actitud hostil frente a las autoridades nacional-socialistas. En un primer instante, porque las falsas e ingenuas expectativas de reforma universitaria de Heidegger se habrían frustrado de inmediato. En un segundo instante —cuando el filósofo se había deshecho de sus ilusiones en el choque con la realidad—, porque el partido iba adquiriendo un poder que hacía muy peligroso —en varios sentidos del término— enfrentarse abiertamente con él. Así como no hay derecho, creo, a exigir clarividencia respecto de la marcha de la historia, tampoco hay derecho a exigir comportamientos heroicos. Al explicar su caso, Heidegger ha aludido a una resistencia encubierta hacia el nacional-socialismo, pero nunca ha dicho que fuera un héroe en la lucha contra él.

Respecto de su maestro, hay que señalar que la ruptura no provino de Heidegger sino de Husserl y su familia, y aquél nunca supo exactamente a qué se debió. De todos modos, Heidegger confiesa una falla humana en él al no visitar a Husserl en su lecho de enfermo y al no asistir a su funeral. De esta falla humana, sin embargo, pide disculpas, posteriormente, a la señora de Husserl. Estos hechos y lo que de ellos dice Heidegger nos llevan a una importante conclusión, que tendríamos que tener siempre ante la vista: a pesar de su grandeza como pensador, Heidegger no fue un supra-hombre ni un semidiós, sino un hombre más, con las virtudes —no muchas— y defectos —en gran cantidad— inherentes a cualquier ser humano. Cuando el mismo Heidegger enumera o describe las múltiples limitaciones del hombre no se pone al margen; habría sido completamente absurdo hacerlo, habría constituido una torpe contradicción. Por ende, *en última instancia,* no esperemos que Heidegger hubiese tenido la conducta de un ángel; eso no tendría sentido; esperemos que las indagaciones acerca de su larga existencia nos muestren el despliegue de un comportamiento humano, y sólo eso; por tanto, con yerros, faltas, rectificaciones, pasos en falso y todo aquello que entraña la condición humana, puesto que nadie puede trascender sus límites, como lo insinúa el Evangelio en el relato de la mujer adúltera.

* * *

En ocasiones se ha querido vincular el pensamiento de Heidegger con la ideología nacional-socialista o con los hechos históricos que el partido provocó. Ya a primera vista este acercamiento parece raro y difícilmente sostenible. En primer lugar, porque es sabido que las ideas de los filósofos, cuando influyen, adquieren vigencia social con mucha lentitud. Lo que se pensó en el siglo pasado repercute en la historia de este siglo. Es, pues, inimaginable que la filosfía de Heidegger fuera acogida, asimilada y cobrara fuerza colectiva casi contemporáneamente con su enunciación. Si su pensamiento tuvo algún impacto, necesariamente tuvo que quedar reducido a un estrecho grupo minoritario, incapaz de darle un rumbo al devenir histórico. Afirmar que la obra de Heidegger fue de alguna importancia en el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial, con sus horrendas implicaciones y secuelas, sería una desmedida exageración que asigna a la filosofía un poder casi instantáneo que ésta jamás ha poseído.

En segundo término, parece bastante chocante que se pretenda avecindar dos doctrinas tan patentemente dispares. Normalmente, en efecto, se concibe la ideología del nacional-socialismo como algo muy tosco. Hasta tal punto esto sería así, que —salvo, quizás, excepciones que no conozco— ni los diccionarios de filosofía actuales ni las historias de la filosofía recientes dedican artículos o capítulos especiales a esa ideología. Por el contrario, el pensamiento de Heidegger aparece como uno de los más significativos, sutiles y profundos de nuestra época. ¿Cómo es posible, pues, hermanar a Rosenberg con Heidegger?

Es cierto que el discurso rectoral, escritos menores de carácter ocasional y algunas frases de obras mayores dan lugar para plantearse la pregunta sobre una posible afinidad entre Heidegger y el nazismo. Pero si comparamos todo eso con la inmensa obra del filósofo, el punto de apoyo de este planteamiento se vuelve muy frágil, sobre todo cuando el discurso rectoral es leído según las claves que el mismo Heidegger se encarga de proporcionar.

Hay, sin embargo, planteamientos de mayor calado, que conciernen a la interpretación heideggeriana de nuestro tiempo como

era de la técnica y a su concepción del nacional-socialismo como "el encuentro de la técnica planetariamente determinada y el hombre de la época moderna" (cfr. "Ya sólo un Dios puede salvarnos"; en *Escritos de Teoría,* vol. II, Santiago, 1977, p. 182). Pienso, sin embargo, que la idea heideggeriana de la esencia de la técnica moderna no coincide con la ideología nacional-socialista ni ha proporcionado ninguna base teórica a su despliegue práctico sino, más bien, lo que nos ha proporcionado Heidegger con su teoría de la técnica es un conjunto de categorías para *interpretar* por uno de sus lados —radical, por cierto— al movimiento nazi y a otras manifestaciones históricas contemporáneas que tienen en común con él algunos momentos abstractos. Usando una metáfora, cabría sostener que no es lícito confundir un fenómeno patológico, una enfermedad, con su diagnóstico y descripción. *En fin de cuentas,* el pensamiento de Heidegger puede relacionarse sólo con esto último, esto es, con su capacidad de dar cuenta, en cierta medida al menos, de los estados totalitarios. Identificar la doctrina que da razón de ciertas formas del estado moderno con ellas no sería sino una conducta mágica.

Con lo expresado anteriormente no pretendo, en rigor, ni defender a Heidegger ni a su pensamiento. Heidegger ya murió y, por tanto, no necesita defensa alguna. Su filosofía, por otra parte, es de tal solidez, que se defiende sola. Ha resistido una serie de embates de todo tipo, y creo que continuará resistiendo. Además, creo que el mundo actual —y no sólo el Occidente— está demasiado necesitado del pensar como para darse el lujo de dejar de lado una obra de la envergadura de la de Heidegger. Ni un clima de sospecha en torno de ella y de su autor, ni masivos ataques directos contra la una y el otro apartarán, *en postrera instancia,* a los que han menester de un genuino pensar como la filosofía de Heidegger. Sin embargo, *en lo inmediato,* una luz desfavorable proyectada sobre ella —injustificadamente desfavorable, en mi opinión— puede actuar como un obstáculo epistemológico que dificulte o impida el acceso a sus dimensiones profundas y fecundas, perjudicando, así, a sus potenciales lectores, que permanecerían, vanamente frustrados, en su umbral. Si ha habido alguna defensa en lo que antecede, ella se ofrece a esos lectores en ciernes que, sin ser responsables de ello, pueden quedar marginados de una de las mayores teorías de la tradición occidental.

BIBLIOGRAFIA SUMARIA.

1. François Fédier: "Trois attaques contre Heidegger". *Critiques,* tome XXII, Nº 234, Editions de Minuit, París, 1966.

2. Jean-Michel Palmier: *Les Ecrits politiques de Heidegger;* Edition de l'Herne, París, 1968.

3. Kostas Axelos: "Heidegger y el problema de la filosofía", en *El Pensamiento Planetario.* El devenir-pensamiento del mundo y el devenir-mundo del pensamiento"; Monte Avila Editores, Caracas, 1969; trad. de Susana Thénon y Sonia Lida.

4. Oscar Mertz: "Heidegger, filósofo de nuestro tiempo"; en *Revista de la Universidad de Chile* Nº 49, Santiago, 1977.

5. Entrevista de la revista "Spiegel", a Martin Heidegger: "Ya sólo un Dios puede salvarnos"; en *Escritos de Teoría* II, Santiago, 1977; trad. de Pablo Oyarzún.

6. Martin Hedegger: *Reponses et questions sur l'histoire et la politique;* Mercure de France, París, 1977; trad. de Jean Launay.

7. Marcos García de la Huerta Izquierdo: *"La Técnica y el Estado Moderno. Heidegger y el problema de la historia";* Ediciones del Departamento de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Santiago, 1980.

8. Francisco Soler: *Apuntes acerca del pensar de Heidegger;* Editorial Andrés Bello, Santiago, 1983.

9. Michell Haar (dir.): "Cahier de L'Herne: *Martin Heidegger";* Editions de l'Herne, París, 1983.

10. *Magazine littéraire* Nº 235, París, 1986.

11. Chistophe Calame: "Entretien avec Francois Fédier: *Heidegger.* 'Un national-socialisme privé' ?". *Voir* (Le magazine suisse des arts), Lausanne, 1987.

12. College International de Philosophie: *"Heidegger.* Questions ouvertes". Edition Osiris, París, 1988.

13. Philippe Lacoue-Labarthe: *"Heidegger.* El recurso de los textos"; en *Quimera* Nº 74, Barcelona, 1988.

14. Vintila Horia: "Heidegger o ¡Perseguir a Boecio!"; en *Artes y Letras* de *El Mercurio* de Santiago, 28 de febrero de 1988; p. E 5.

15. François Fédier: *"Heidegger:* anatomie d'un scandale". Editions Robert Laffont, París, 1988.

16. Jaime de Salas: "Heidegger y sus alumnos judíos. (Dos escritos inéditos a Ortega y Gasset)"; en *Revista de Occidente* Nº 96, Madrid, 1989.

17. Martin Heidegger: *Escritos sobre la Universidad alemana;* Ed. Tecnos, Madrid, 1989. Estudio preliminar; traducción y notas de Ramón Rodríguez.

18. Nicole Parfait: *"Heidegger et la politique.* Hérmeneutique et révolution". *Le cahier du College International de Philosophie.* Editions Osiris, París, 1989.

19. V.V.A.A.: Anuario *Seminarios de Filosofía,* vol. 2. (En el centenario del nacimiento de *Heidegger);* Ediciones de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universida Católica de Chile, Santiago, 1989.

PONENCIAS